

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 20 de Agosto de 1902

Núm. 868

EL TELÉFONO

RETRÓGRADOS

No deben llevar este nombre los apegados á un ideal noble y grande que van á la cabeza del progreso, sino los que se oponen á él con todas sus fuerzas, los que pudiendo dar facilidades á la industria la coartan los que se niegan á cuanto sirve para que la actividad humana se muestre vigorosa.

De estos retrógrados no faltan, por desgracia, en esta capital; contra ellos se revuelve airado nuestro colega *El Español* y los que de cordobeses nos preciamos á conocer sus nombres los miráramos con absoluto desprecio.

La instalación del teléfono en Córdoba implica una mejora, un progreso efectivo contra el cual tienden todos los que se oponen á la reforma, al aseguramiento, á la reparación de la línea.

Y como ésta no deja al Estado rendimientos y los aparatos existentes hoy en Córdoba no son muy numerosos, el teléfono está condenado á muerte, la red telefónica cordobesa desaparecerá coincidiendo esto con la instalación del hilo telefónico entre Madrid y Sevilla con estación intermedia en Córdoba.

Esto parece monstruoso, absurdo, pero no lo es vista la incalificable oposición de algunos propietarios cuyo proceder no comprendemos.

No ha muchos días ha estado en Córdoba un inspector de teléfonos y ha instruido un expediente relativo al mal estado de la línea por algunos sitios, donde exige una reparación inmediata, y á la negativa de esos propietarios, que se niegan á que se verifique no obstante darles toda clase de seguridades.

De ese expediente nace un peligro inmediato y es la supresión del teléfono de la que ya hacemos mención.

Ante este peligro, no podemos permanecer con los brazos cruzados, urge que poniéndonos de acuerdo los periódicos de esta capital emprendamos una campaña enérgica contra esos propietarios que no merecen ser hijos de esta hidalga tierra, contra esos retrógrados cuyos nombres no conocemos, como nuestro colega *El Español*, pero que merecen la execración de todos sus conciudadanos.

Y si es cierto como se asegura que esos individuos cometen abusos y atropellos, si es cierto que su fortuna no ha tenido un origen muy limpio, si es cierto que disfrutan de privilegios y beneficios en contra de los intereses de otros menos afortunados y con menos influencia; esos desagradecidos deben salir á la ver-

guenza pública con la cohorte de las faltas que en su vida pública hayan cometido, deben purgar el pecado de su oposición, de su desagradecimiento despojándose de esos beneficios, de esos privilegios, de esas desigualdades irritantes. Que contra el hombre que no quiere el bien para sus conciudadanos, para su patria no hay otro medio que el castigo del desprecio, el exponerlo á la ignominia y que sirva de ludibrio á las gentes.

Información militar

EN CÓRDOBA

Retiros

Le ha sido concedido el retiro con arreglo á la ley de 8 de Enero último, á los siguientes oficiales de la escala de reserva y pertenecientes al arma de infantería

Al segundo teniente D. Antonio Guadix Baños, afecto al regimiento infantería de Ramales núm. 73, empleo honorífico de primer teniente, con el sueldo mensual de 146 25 pesetas; al segundo teniente D. Juan Reyes Abril, afecto á la zona de Córdoba núm. 17, con el sueldo mensual de 146 25 pesetas; al segundo teniente D. Agustín Luque Jimenez, afecto al regimiento infantería de Ramales, con el sueldo mensual de 146 25 pesetas; al segundo teniente D. Valentín Palomo García, afecto al regimiento infantería de Ramales, núm. 73, con el sueldo mensual de 146 25 pesetas, más la pensión de una cruz roja de primera clase; al segundo teniente D. Juan Alonso Marty, afecto al regimiento infantería de Ramales núm. 73, con el sueldo mensual de 146 25 pesetas, más la pensión de una cruz roja de primera clase y al segundo teniente D. Antonio Casado Quero, afecto á la zona de reclutamiento de Córdoba, núm. 17, con el sueldo de 146 24 pesetas mensuales, más la pensión de una cruz roja de primera clase.

Médico

Habiendo marchado á Jaen en comisión del servicio el médico mayor don Manuel Rabadán, queda nombrado para que le sustituya durante su ausencia, en el servicio facultativo de la plaza el médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su domicilio calle Góngora núm. 8.

Petición

Al general subinspector se ha cursado instancia del capitán retirado don Antonio Sanchez Alcaide solicitando revisión de su expediente de retiro.

**

Servicio de la plaza para el 20 de Agosto—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guardación.—Hospital y provisiones, tercer capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País

CONCURSO

Comprendiendo esta Real Sociedad que una de sus más importantes misiones es la de moralizar al pueblo, valiéndose para ello de cuantos medios estén á su alcance y dolido muy especialmente del triste y vergonzoso espectáculo que viene dando en esta culta población el vicio de la usura, ha acordado abrir un concurso para premiar la mejor Memoria encaminada á combatir y desarraigar tan lamentable plaga, y á este patriótico fin invita á los escritores á tomar parte en el concurso de referencia por medio del siguiente programa y bajo las condiciones que se anotan á continuación:

Tema

Desarrollo de la usura en Córdoba; medios que utiliza para explotar la necesidad la inexperiencia y la buena fé; males que ocasiona y modo de evitar y desarraigar tan funesta plaga.

Premio.—Quinientas pesetas en metálico.

Condiciones

1.ª Los trabajos habrán de ser originales, inéditos y en lengua castellana, y se entregarán en la Secretaría de la Sociedad, Escuela de Bellas Artes, antes de las doce de la noche del día 15 de Noviembre del corriente año.

2.ª Como es costumbre irán sin firma y el nombre del autor de cada Memoria que se presente irá bajo sobre lacrado, en el cual se repetirá el lema que halla puesto al trabajo.

3.ª No habrá más que el premio indicado, que se otorgará á la mejor Memoria; pero podrán señalarse uno ó más accésit, consistentes en diplomas, á las que le sigan en mérito, contando con que unas y otras han de tenerlo por sí, sin que baste el relativo con la comparación de las presentadas.

4.ª El trabajo premiado será publicado en un folleto á expensas de la Económica y se repartirá profusamente. Al autor podrán entregársele hasta 50 ejemplares.

5.ª La adjudicación del premio y de los accésit, caso de haberlos, se verificará en el local que oportunamente se designará y en uno de los días del próximo mes de Noviembre.

6.ª Antes de esa fecha, se publicará en los periódicos locales el lema del trabajo ó de los trabajos favorecidos, para que llegue á conocimiento de sus autores.

7.ª El Jurado calificador se compondrá de tres individuos de reconocida competencia y amor á la justicia; de un literato de nombradía, de un abogado peritísimo y de un sociólogo excelente, con el objeto de que el trabajo que se premie no solamente sea notable por su fondo sino que también por su correcta forma literaria.

Córdoba 15 de Agosto de 1902.—V.º B.º El Secretario de la Económica, Manuel Barroso y Losada.—El Director, Juan Tejón y Martín.

ANGELITOS AL CIELO

CUENTO ANDALUZ

I
—Señorita: ha dicho mi mamá que me dé usted el velón de las cinco piqueras, y la co'cha colorá, y unas poquitas de flores, que me se ha muerto mi niño.

—¡Vaya por Dios! ¿Cuándo ha sido, mujer?

—Esta mañana, cuando estaban al-

zando á Dios. Le puso mi mamá un rabico y tó en la boca del estómago pa vé si revivía, y dió una encongetá y dos retemblíos y se quedó como un pollito.

La mensajera se echó á llorar.

—¿Y tu papa, no ha ido por allí?

—Otavía no; pero ha dicho la comá Cuatralva que á vé si lo pué llevá esta noche pa que balle con mi mamá en el mortorio, pa vé si se ajuntan; y mi má Rosa le está ya poniendo las cuerdas á la guitarra de mi chacho Cisco, pa cuantito sean las ánimas emprenciá la fiesta.

—Pues bueno: toma la colcha. Sal al jardín y corta tú las flores, mientras te lleno de aceite el velón. ¡Cuidado como lo derramas, que tú eres una cabra montuna que no haces más que machotear por esas calles, y ya es menester que tu madre te vaya cortando un poco la zanca! Llévalo derechito; y aquí la co'cha, debajo del brazo. ¡Mejor será que des dos viajes! Lléva primero el velón, y ven luego por la colcha y por las flores. Toma este canto de pan, que no habrás almorzado, y para sentir es menester comer. Espera: te echaré unas pocas de zurrapas de lomo, que no sólo de pan vive el hombre.

—¿Si yo ero una chiquilla!

—Verdad, mujer, que no me había enterado.

II

¿Iría el pápa al mortuorio? Probablemente no. Estaba muy reciente la ruptura con su mujer. La lengua de la suegra, realmente viperina, se encargaba de avivar diariamente el "fuego sagrado", de la odiosidad entre los cónyuges, separados por imprudencia de la iracunda vieja, y el niño había nacido después de la separación, sin que el mismo bautizo hubiera sido parte á que hubiesen llegado á una avenencia. ¡Cómo ha de ser!

Y cuidado que Frasquillo el Jareño, queremos decir, el papá, tenía un corazón hermosísimo y quería á su mujer con *tititos los reños*, y cada vez que veía á su chiquilla se la comía á besos y á mordiscos, y antes vendría del campo sin alma en el cuerpo que sin traerle un nido de pájaros en primavera, una *sená* de frutas en verano y otoño, ó una *cuelga* de palmitos en invierno... pero no dejaba de tener sus puntas y ribetes de orgulloso, y la echada á la calle por parte de la zafia suegra no podía desearla en un punto de la memoria, *aeternum servans sub pectore vulnus*, como la soberbia Juno, de Virgilio.

Por eso, para que su dignidad de marido y de yerno pudiese quedar triunfadora sobre su corazón de padre, se fué á *plao* la noche del bautismo de la criatura; y por eso, al oír aquel día "hacer señal", y saber que era por el erio de la *Mastranta* (su mujer), vaciló entre ir á verla para compartir con ella su dolor, y echársela las alforjas al hombro y *esmanchá* de Hinojos y hasta del término. ¡Estaba muy llagado de su má Rosa!

III

Las muchachas de la vecindad han blanqueado el portal de la calle y pintado de almagra el suelo y los *reores*, y levantado en el rincón el "catafalco"; es decir: la única mesa de la casa, vestida con la colcha de *ancá* la señorita, un embozo de cama, con randas y encajes, que debió pedir la mensajera y no pidió, costándole otro viaje por consiguiente, y una almohada de la cunita, con funda de linón, adornada de lazos, escapularios y brevetines.

Otras dos, de las más *pespunteras* y primorosas, han *geminado* entre tanto la mortaja, comprada por la madrina: ó sean un par de varas de holán de Escocia, con puntas recortadas á tijera

por abajo... Un cuarto de hora más, y cata "la traslación del cadáver", desde las faldas de la abuela al "lecho mortuorio", de la "capilla ardiente",...

—¡La quisnarda de flores pa la cabeza!

—¡El ramo pa la mano!

—¡La maña pa la cintura!

—¡Las flores pa encima!

—¡Er velón! ¡Enciéndelo ya, mujé!

—¡Qué precioso, mujé! ¡Paece que está dormío el arma mía!

—¡Mi arma como la suya!

—¡Ya se quitó la jambreá y de pasá tramojos!

—¡Una gloria poca hermosa que tendrá á la hora esta!

—¡Uséale esas moscas, mujé!

—Anda: jazole un pañito pa la cara de er peazo he tela que ha queao allí; arrecórtale unas puntitas; ¡trae pa acá las ticerás! asina, ¿ves?

IV

—Titito lo que está quiera, comadre, menos éso.

—Pero ¿por qué, compadre?

—Porque yo no güervo á mirá á esa mujé á la cara mientras el cuerpo me jaga sombra.

—Pero vamos á vé, compadre, ¿ha tenío ella la culpa de ná?

—No, pero la ha tenío su madre; y mientras su madre esté allí no pongo yo los piés en aquella casa mauque se junda er mundo. Eso de haberme á mí tirao la maja del armiré, que si me atraca en la cabeza me deja en er sitio, y haberme echao fuera como á un perro, ¡eso no se jace en er mundo con un hombre de vergüenza! Si fué yo un borracho, penese tós los días, güeno que me hubiá insortao; pero un hombre que jace un trato, que toma un par de vasos é vino, que se le suben á la cabeza, y que entra en su casa armando camorra por la primera vez en su vía, no merece una maja de armiré, ni que se hubiá puesto aquella mujé como se puso. Y sobre tóo, que á mí me echó ella fuera sin un motivo, y yo no güervo allí mientras la casa sea suya.

—Güeno, po no güerva usted; quié decí que el niño no llevará fiesta, y que irá el arma mía como un perro. ¡Está poco precioso un mortorio de ange sin baile y sin bateo! ¡qué precioso!

—No; porque yo no vaya á la casa no quié yo que á mi niño le farte ná ¿está usted? Vaya usted *ancá* el amo y dile usted de mi parte que le dé á usted medio jornal pa el aguardiente, y ar maestro López que le jaga la cajita por mi cuenta, y á Mariquilla la Enjetá que se estiraee esta noche y que cante la toná nueva del Rocío y que bailen hasta la madrugada, que mi niño no es hijo de ningún judío ni de ningún hereje pa que no lleve su fiesta, ¿está usted?, pero que yo...

—Po como usted no jaga un arresto y se lie la manta á la cabeza y diga: á Roma por tó, y se plante allí y baile la primera copla con la comadre, no se tiempla una guitarra, ni se canta una seguirilla, ni se tocan unos palillos ni par Pastó; con que piénsalo usted bien; y usted, que no le gusta que tenga naide que jablá, no vaya usted á da el escándalo en er pueblo de no bailar á su hijo. Y que está poco precioso el arma mía. Le himos puesto su arrebó que está que parece un clavé; su mortaja de lo mejón que había en la tienda: su velón con sus cinco piqueras encendías, que paece er portá meramente er monumento, con sus macetas de arbabaca por to al reó de la mesa que paece un mes de María, y titita la gente der Pendique diciendo que no se ha visto en titito Hinojos mortorio más bien puesto, y que qué lástima que usted no quiera jacé las paces con la coma-

dre, porque la comadre dice que como usted no vaya, ella no consiente ni que se baile una copla; con que ya ve usted, compadre, que no me debe usted de dejar más fea de lo que soy, y siquía por ese ange que tiene usted en las puertas del cielo y que no pué entrar mientras no se le baile (1), es mestá que dé usted su brazo á torcé, y en er mundo toas las cosas se orvian, y entre los matrimonios mucho más, porque usted no es malo, y si es la comadre, eso es una marva...

—¿Una marva? Diga usted una marva loca.
—Gueno; pero eso es cuando le echa cuenta á la madre, que es ahí la mautana de la discordia. ¿Quién no tiene alguna falta en er mundo? Porque prefuto no hay naide. Con que andusté, compadre, vámonos pa allá, que titito en el mundo tiene arreglo, menos la muerte.

V
Son las nueve de una noche de verano y con luna; es decir: de una noche dos veces hermosísima. Todo el hourado vecindario de El Pendique, Triana de Hinojos, está esperando que el sangre gorda del *locó* acabe de templar. Ya están hasta apalabradas las parejas y escumbrándose el pecho la *cantaora*... El guitarrero, al fin, preludia una seguidilla rasgueada; los padres del difunto se ponen en mitad del ruedo "porque no diga la gente"; la concurrencia aplaude á la pareja, y la *cantaora* empieza con todo su *guindío*, penetrante como una flecha:

Angelitos al cielo
van de camino;
noragüena á sus padres
y á sus padrinos.

VI

Pues... ¡á bailar!

VII

EPILOGO

Un matrimonio avenido... sin cenecrada.

VIII

CORO FINAL

Angelitos al cielo
van de camino;
¡norabuena á sus padres
y á sus padrinos!

Juan F. Muñoz Pabón
Presbítero.

Album poético

LA FRONTERA

APÓLOGO

Allá en mi país natal,
que de Francia está vecino,
hay en medio de un camino
una piedra y un rosal.

La piedra está en la frontera
el rosal en tornó crece,
y cada flor que aparece,
de su hermana es extranjera.

Más, cuando mueren las dos
enemigas del rosal,
en una sola espiral
vuelva su perfume á Dios,
que á las almas y las flores
en ese espacio azulado
una sola patria ha dado,
sin fronteras ni rencores.

Yo mirando tristemente
esa línea fronteriza,
que tortuosa se desliza
con aspecto de serpiente,
y recordando los lazos
que el hombre rompe iracundo;
pensé: «¡El amor creó el mundo!
...¡El odio le hizo pedazos!

Cuán absurda y caprichosa
es la pretensión humana.
¿Dejará de ser hermana
una rosa de otra rosa?»

Y en la piedra entre las dos
pobres flores, deje escrito:
«La frontera es un delito
contra las leyes de Dios.»
Leopoldo Cano.

(1) Tradición de algunos pueblos del Condado de Njehla.

Crónica Provincial

DE SANTAELLA

Creo, señor Director, que va llegando la hora en vista de estar la situación liberal en su periodo agónico y por tanto de haber tocado en todas sus fases la gestión administrativa de estos Alcaldes—que se llaman liberales,—de aplaudir ó censurar dicha gestión, según haya sido buena ó mala, narrando los antecedentes que cada uno haya podido inquirir con toda la imparcialidad y sinceridad propias de verdaderos informadores.

Es condición indispensable de todo aquel que en sus manos se depositan caudales, rendir cuentas, presentar resúmenes, para dar facilidad al examinador y concluir como es consiguiente liquidando totalmente sus operaciones con el saldo en contra ó en favor, según resulte.

Pues bien, este señor Alcalde estoy en que saldrá sumamente alocanzado en los caudales que el pueblo le entregara como Director de la Administración municipal.

No me refiero precisamente á los caudales en metálico con que la Hacienda Municipal sostiene su vida y cuyos caudales ha administrado también dicho señor Alcalde, pues para ello sería preciso partida por partida examinarlas todas y el presupuesto, cargarme, libramientos, etc., cotejándolo todo perfectamente; y casi puede asegurarse que de todo ello no saldría dicho señor muy airoso; mas mientras todo continúe en tinieblas, no puede decirse rotundamente, falta tanto dinero, en tanto se ha desarrollado sin fruto alguno solo para satisfacer caprichos y caprichitos.

Me refiero á el caudal de confianza que por medio del Diputado recibiera en sus manos del pueblo y según versiones que corren de boca en boca, ha hecho un uso pésimo de ella derrochándola, malgastándola y burlándose por consiguiente de sus depositadores y como sijo el otro, echando la casa por la ventana.

Según conversaciones que se oyen en la plaza en reuniones y corrillos, se han cometido esperpentos en el amillaramiento.

Dicen que á D.^a María Jesús Villalba, vecina de Montilla, (de donde es el señor Alcalde) y propietaria del Garrotal de Canillas, de este término, siendo un garrotal seguramente y sin disputa de los mejores de la campiña, le han hecho nueva evaluación de él, clasificándolo todo de 3.^a

Que á D. Melchor Romero, vecino de Puente Jenil, propietario y cultivador del garrotal llamado Fuente de los Santos, también le han hecho nueva evaluación de dicho garrotal, clasificándolo todo ó casi todo de 3.^a

Que á D. Juan Fernández y Fernández, vecino de Esiya, propietario y cultivador del cortijo «El Donadio», una de las mejores fincas del término, debiendo pagar una suma respetable de contribución por la cuantía de su verdadera riqueza imponible, teniendo además otras cuantas fincas, dicen que solo paga 84 pesetas de contribución.

Que á D. Juan Antonio Osuna, vecino de Esiya, propietario y cultivador del cortijo «Bensique», de este término, sin causa que lo justifique, dicen le han aumentado la contribución nada menos que en 750 pesetas.

Que el garrotal de las Ubadas, de D. Rafael Sánchez Puerta, de la Rambla, lo han evaluado también nuevamente disminuyendo su riqueza imponible para que pague poca contribución; y en fin, un sin número de immoralidades y atropellos, que de resultar todo cierto, seguramente no solo merece la pena de un apercibimiento simple por la autoridad superior de la provincia y por el señor Administrador de Hacienda, quien tiene la palabra en este asunto, sino que deben funcionar los tribunales de justicia, á ver si alguna vez vemos un grillete puesto en los pies de su merecedor.

Véase el párrafo 5.^o, art. 103 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, para la ejecución de la ley de 18 de Ju-

nio anterior en la parte respectiva á á rectificación de los amillaramientos y de resultar cierto cuanto hago público, procede inmediatamente pasar el tanto de culpa al Juzgado previa la instrucción del oportuno expediente gubernativo.

18 Agosto.

Ortiz.

DE PALENCIANA

Para Antequera

En la mañana de hoy ha salido para sus magníficas posesiones de *La Capilla*, *El Realengo*, *La Sileru* y *Azulejos*, y de allí á Antequera, el opulento propietario y jefe local D. José Carreira Gallardo, á quien acompaña su simpática hija Rosarito.

A la misma hora regresó á Antequera el rico labrador y distinguido abogado D. Juan Manuel Ramírez, venido á esta villa, de que es ilustre hijo, con objeto de saludar á sus numerosos parientes y amigos.

Por asuntos particulares, marchará mañana á la misma ciudad el joven y digno Alcalde de esta población D. José Carreira Ramírez, que regresará dentro de poco, acompañando á su señor padre.

Restablecido de la enfermedad que por varios días le ha aquejado, irá también á la hermosa patria de Romero Robledo el acaudalado labrador D. Juan Velasco Plasencia, el cual lo mismo que D. Francisco de Paula Jiménez, llevarán á aquel importantísimo mercado magníficos ejemplares de sus ganaderías.

Y si logro vencer algunas dificultades, seré yo uno de los muchos vecinos de esta villa que el día 20 visitarán la gran ciudad de Antequera, con motivo de su famosa feria.

Teatral

Con *Un negocio á cara ó cruz*, *Robo en despoblado* y *Lanceros*, se ha despedido brillantemente del público de Palenciana, la compañía cómica lírica que, dirigida por el primer actor D. Julio Fernández, ha venido actuando con buen éxito en el Teatro de Verano.

Las deficiencias de la empresa han sido cubiertas de la mejor manera posible por todas las partes de la compañía, quienes superándose así mismos, han conseguido nutridos y repetidos aplausos, manifestación elocuente del entusiasmo del público por los magníficos trabajos del Sr. Fernández Palomo, que en los intermedios nos obsequiaba también con cantos populares y pasos de zarzuela ejecutados magistralmente; y por el talento artístico de los Sres. Alcalde, Plaza y Caro; no menos que por los de las Srtas. Carmen y Pepita García y Sra. de Alcalde.

En la mañana de hoy han salido para Benamejí, ventajosamente contratados por la misma empresa, y esta noche será el debut.

Tengo por muy cierto que el triunfo de los artistas será completo en la vecina villa y que Carmen García entusiasmará por partida doble á los de Benamejí, dados sus no pocos méritos artísticos y sus muchos personales. Aunque la victoria decisiva se la puede fundadamente disputar su encantadora hermana Pepita, que en nada la desventaja.

Y la empresa, aleccionada por la desilusión que ha experimentado en esta villa, observará otro proceder muy diverso del que aquí ha seguido, si quiere evitar no sólo las moñas y disgusto del público, sino alcanzar también mejor resultado del que en Palenciana ha obtenido.

Y por cierto que es muy merecedor el Sr. García Gómez de que así suceda, y me augura que Domingo Cívico, aprendido lo que no debía ignorar, se haga también digno de un elogio, aunque sea modesto en las empresas que en lo sucesivo acometa.

Por hoy no puedo hacer más en su favor que omitir muchas cositas, que no agradan, y de que sus paisanos se han apercibido.

La glosopeda

Esta terrible enfermedad está causando verdaderos estragos en el gana-

do de cerda, siendo alarmante la mortandad y justificado el inmenso disgusto de los propietarios.

P. de Azar.

18.VIII.902.

DE LA CARLOTA

Salvaje atentado

Hoy á las cuatro de la mañana ha sido detenido y puesto en el cárcel de esta villa á disposición del señor juez por el sargento D. Quintín Fernández Alonso y guardia Rafael Perales Sánchez, Francisco Prieto García, de 23 años, casado, por haber violado con amenazas de muerte á la joven soltera de 19 de edad, Concepción Maestre Romero, domiciliada en los Algarves, recogiendo en el acto de la detención una escopeta cargada y una navaja de grandes dimensiones.

El Prieto está convicto y confeso.

El corresponsal.

20 Agosto 1902.

DE OTROS PUEBLOS

Defunción

El sábado falleció en Pueblo Nuevo del Terrible el apreciable joven don Francisco Navarro Montero, hijo del médico de aquella compañía minera y estimado amigo nuestro D. Francisco Navarro Saenz.

En el entierro se patentizaron las múltiples simpatías del malogrado joven y la manifestación de duelo fué imponente, disputándose sus numerosos amigos el honor de conducir el cadáver á la última morada.

El señor Navarro debía contraer matrimonio en breve con una distinguida señorita.

Al enviar nuestro pésame más sentido á nuestro querido amigo el Sr. Navarro Saenz, lo hacemos extensivo al que también lo es particularmente nuestro, D. Hilario J. Solano, de Belmez, pariente del finado, á quien Dios haya acogido en su seno.

Hurto

En el sitio denominado *Arroyo del pesebre*, Fuente Tojar, fueron detenidos el sábado dos sujetos que conducían en unas alforjas ocho calemínes de alendradas hurtadas.

Desgracia

El domingo último ocurrió un sensible accidente en la fundición de plomo de Peñarroya.

El obrero Manuel Fernández Santos fué atropellado por una zorrilla cargada de dicho mineral, resultando con la fractura de la tibia y peroné derechos, y con varias heridas más de carácter grave.

Robo

Días pasados, mientras dormía en la alameda de la estación férrea de Montoro, Santiago Vergara Nieves, le despojaron de cuarenta y cuatro pesetas que poseía.

Los autores del hurto han sido presos.

Trenes baratos

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha concedido rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para asistir á la feria y toros que se celebrarán en Linares los días 28 y 29 del actual. El primer día torreará Quinto y Lagartijo y el segundo Chico de la Blusa y Alvarado.

Los precios de los billetes correspondientes á esta provincia son:

Desde Puente Jenil, Lucena, Cabra y Doña Mencía, 8 pesetas en segunda 5 en tercera y desde Luque Baena 6 y 4 respectivamente.

Incendios

En el pago de olivar denominado *Los Majadillas*, término de Bujalancos, propiedad de los herederos del Conde Corchado hubo el sábado un incendio casual, cuyas pérdidas carecen de importancia.

—El mismo día y en el pago *Palo muerto* del mismo término municipal propiedad de nuestro querido amigo D. Rafael de Lora Bahamonde hubo otro incendio, cuyas pérdidas se calculan en 1500 pesetas.

Como autor ha sido detenido el peon caminero José Díaz García que imprudentemente quemó el pasto de los pa-

seos de la carretera á su cargo, sin preoaver consecuencia posteriores.

—En el cortijo llamado *El fiscal*, término de Cañete de las Torres, se declaró el domingo un incendio, quemándose 26.000 arrobas de paja y unas doscientas fanegas de grano.

El vecindario rivalizó con la guardia civil prestando auxilios.

Las pérdidas se calculan en nueve mil pesetas.

Telegrafista

Se ha presentado y hecho cargo de la Estación telegráfica de Carcabuey el aspirante 1.^o, D. Juan Lozano.

Crimen

El viernes último se cometió un crimen en Nueva Cartaya del que fué víctima Francisco Mesa Polo.

Ignóranse las causas que lo motivaron y solo se sabe que Juan José Merino Luna con una navaja de grandes dimensiones infirió una extensa herida que produjo al Mesa la muerte instantánea, mientras que Francisco Merino Luna disparaba dos tiros de pistola al desgraciado Mesa.

Los agresores están presos.

Crónica Local

Tribunal gubernativo

Decíase ayer en los centros de Hacienda, que entre las reformas proyectadas por el Ministerio del ramo, figura la de prescribir los tribunales gubernativos provinciales, creados recientemente.

Por nuestra parte creemos que este movimiento de avance y retroceso en cuento se relaciona con la descentralización de los servicios, perjudica grandemente la buena marcha de la administración del Estado.

Telegramas

En la central de telégrafos hay dos despachos detenidos: uno para don Felipe Martínez y otro para don Juan Martín.

Minas

El gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que se otorgue la concesión de los registros mineros siguientes: 10 pertenencias de la de plomo Alfonso, para D. Juan Bailey Davies; 18 de la de idem *La Fortuna*, para el Sindicato Minero de Villanueva y Alcaracejos y 4 de la de idem *Lolita*, para don Rafael Aguirre Carbouell; todas son del término de Villanueva del Duque; 100 de la de hulla *Los remedios*, para D. Sebastián Sánchez González; 60 de la de idem *San Manuel*, para don Isidoro Ruiz García; 4 de la de idem *Marta*, para don Rafael Levenfeld y 84 de la de idem *San Manuel 2.^o*, para don Isidoro Ruiz García; todas de Belmez; 30 de la de cobre *Romana*, 24 de la de plomo *Julianito*, 30 de la de idem *La rumbosa* y 24 de la de hierro *El señor Juan*, todas del Viso de los Pedroches, solicitadas por don Sabino Abellán García.

Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá en juicio oral y público el día 23 del mes actual, la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Baena contra Inés Gomari, por el delito de lesiones. Defenderá á la procesada el letrado Sr. Gutiérrez Ravé y estará representada por el procurador señor Aguilar.

Para la nueva Escuela

Se ha dispuesto que el material existente en la Escuela provincial de Bellas Artes que no tenga aplicación inmediata sea entregado bajo inventario detallado á la Escuela Superior de Artes e Industrias.

—Ha sido destinado á esta Escuela el bedel de la de Bellas Artes Francisco Viñas Gallardo y el celador José Reyes Torres.

Toros en Córdoba

Han sido contratados para estoquear en nuestro circo taurino ganado de una acreditada ganadería, (quizas de los Castellones) el día 8 de Septiembre, feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta, los diestros *Machío*, *Patatero* y *Corchaito*, á quien hay deseos de ver lo que se trae.

Bastantes aficionados, que saben se encuentra la empresa en tratos con *Potoco*, nos señalan la idea de que muy

bien podía verificarse, con seguridad de éxito pecuniario, una corrida en esa fecha, de ocho toros, en plaza partida, con los diestros contratados y éste último.

La empresa tiene la palabra.
Profesor
Ha sido elevado á profesor numerario de la Escuela de Bellas Artes el supernumerario de la asignatura de Armonía D. Cipriano Martínez Rucker con el sueldo anual de mil pesetas.

Lo celebramos.
Tapiados
Por la autoridad competente se ha ordenado el cerramiento de dos claros de ventana del depósito de cadáveres del Hospital de Agudos frente á una casa de la calle Averroes evitándose de este modo molestias á los vecinos.

A los quintos
Los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual pueden recoger sus pases en el negociado de quintas de este Ayuntamiento.

Acotamientos
Por D. Francisco Riobó y Pineda, vecino de Montilla, para los efectos de la ley de Caza, se han acotado las fincas de su propiedad que á continuación se expresan.

Los cortijos del Cambrón y Cambroncillo, término de esta capital. Los de Gil-Puez y Dehesilla, también de esta población. Cortijo de los Alamillos, término de Montemayor. Cortijo de Frenil, del mismo término que el anterior. Plantonar de la Esperanza y estacada de Lera, término de Castro del Rio. La Canaleja, olivar, término de Montilla. La Aguardentería, olivar, del mismo término que la anterior. El plantonar de Riofrio, término de Montilla y Monturque. El cortijo de Heredia, término de Aguilar, y el cortijo de Canillas, término de Santaella;—Cortijo de Cabriñana término de Castro del Rio; cortijo de Garcicolvo, del mismo término que el anterior; plantonar de la Esperanza, de igual término, y cortijo de la Ventosilla.

Y por D. Julián Jimenez y Gonzalez la finca denominada Alhondiguilla, de este término municipal.

Visitas
Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos D. Rafael Aranda, jefe local de nuestro partido en Pueblo nuevo y don Antonio Reina, corresponsal de EL DEFENSOR en Almedinilla.

Traslado
De Jaen ha sido trasladado á Córdoba el profesor numerario de la sección de letras de aquella Escuela normal de maestros D. Antonio Cervera y Royo.

Nombramiento
Ha sido nombrado jefe de la sección de catastro de la dirección de Contribuciones D. Ramón Montilla, delegado de Hacienda en esta provincia que como ayer dijimos sea sustituido en este cargo por D. Angel Vela Hidalgo, delegado en Granada.

Higiene moral
El guardia municipal número 77 denunció hoy á un cochero de punto que anoche llevaba el vehículo á la carrera conduciendo mujeres de la vida airada y arrollando un puesto de higos ohumbos en la plazuela de Almagra.

No comentamos la noticia ajustándonos á lo que ayer decíamos.

Corresponsal
Ha sido nombrado corresponsal de EL DEFENSOR en Pozoblanco, nuestro distinguido é ilustrado amigo D. José Muñoz Romero, cuya actividad é inteligencia son notorias.

Denuncias
La guardia municipal ha denunciado hoy á un joven que en la calle Mayor de San Lorenzo rompió un farol del alumbrado público.

Ratería
A un vecino de la calle San Fernando le robaron ayer un traje completo de hombre, unas botas y una libreta del Monte de Piedad.

Hidrófobo
El guardia municipal número 37 dió ayer muerte en una casa de la calle Muro de la Misericordia á un perro al parecer hidrófobo.

El tiempo
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40'60; á la sombra 38'20; mínima 21'20; media 29'70; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 762'20; estado del cielo, casi nuboso: dirección del viento, S. E.
Chirinola
—Dice el novio á su futuro suegro:
—Me parece muy poco eso de dar á su hija veinte mil duros de dote.
—¡Herederá toda mi fortuna cuando yo me muera!
—Buena; pero me expongo á que viva usted muchos años.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Bonoso y San Maximiano, mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Pablo por unos devotos, en sufragio de sus difuntos.

OTROS CULTOS.—Los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María con su archicofradía, consagran á su excelsa titular y patrona, solemne novena de cultos en su Iglesia de Padres de Gracia, desde el día 16 al 24 de Agosto de 1902.

Todos los días, á las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento del Altar, siguiendo la visita, rezo del Santo Rosario, lectura de la Novena y sermón á cargo del R. P. Antonio Llorente, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

El día 24, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión General, con plática preparatoria y motetes. A las diez Misa solemne con panegirico que dirá el R. P. Antonio Marquez.

El Lunes 25, á las siete de la mañana, se cantará Misa de Requiem en sufragio los miembros difuntos de nuestra Archicofradía.

Confesando, comulgando y visitando además nuestra iglesia desde la víspera del día de la fiesta hasta la puesta del sol puede ganarse una Indulgencia Plenaria y tres los archicofrades.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado de la Diócesis conceden respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de novena hecho con devoción y piedad.

La Verdad Imprenta
PAPELERIA
Encuadernación

JUGUETERIA
ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú
7—Gondomar—7

Sección Comercial

Valores en Bolsa
COTIZACIÓN DEL DÍA 19 DE AGOSTO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72'40
Idem fin del corriente.	72'45
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	31'15
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	461'50
Idem de Tabacos.	000'00
CAMBIOS.—París á la vista.	36'80
—Londres, á la vista.	34'47

Mercado de Córdoba
Aceite, de 34 á 35 reales arrobas; Cereales: trigo duro de 36 á 37 reales fanega; idem blanquillo, de 40 á 43; cebada, de 23 á 24; habas castellanas, á 38; idem morunas á 39; alpiste, de 50

á 54; garbanzos tiernos, de 90 á 105; id. arvejones, á 40; escaña, de 18 á 19; harina blanca extra, á 16 3/4 reales la arroba; idem corriente, á 16; idem 1'4; recia asemolada, á 11 1/4 idem idem superior, á 14 idem corriente; á 13 3/4 idem idem de tercera, á 11; salvados cabezuela, á 11 reales fanega; idem salvado, á 7; hoja; á 6 maiz, de 00 á 00.

LIBROS

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom. bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaespesa.

Gerente: Adolfo R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marín.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de suscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO II

Además de algunos grabados que ilustran el texto del número segundo de esta revista, publica *La educación del filisteo*, Francisco Giner.—*Intelecto de amor*, Jacinto Benavente.—*Impresiones del Museo del Prado*, Alvaro Xavier de Castro.—*Senda Portuguesa*, Ribeiro de Carvalho.—*Los siete dormientes*, Eugenio de Castro.—*Idilio pedagógico*, Manuel B. Cossío.—*Rimas*, Juan R. Jiménez.—*Los filósofos desconocidos*, Wladimir Soloviov, Pedro González Blanco.—*En la Hostería del laurel*, Camilo Bargiela.—*Gustavo Flaubert*, Paul Bourget.

Número suelto: una peseta.
Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran Compañía juvenil de zarzuela

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RAFAEL CAMACHO

Y DEL MAESTRO CONCERTADOR DON LORENZO LUNA

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección á las ocho y media: *Chateaux Margaux*.

Segunda sección á las nueve y media: *El Santo de la Isidra*.

Tercera sección á las diez y media: *La Trapera*.

Cuarta sección á las once y media: *Agua, azucarillos y aguardiente*.

PRECIOS PARA CADA SECCION
Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Arfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada para palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.
El impuesto del 8 por 100 á cargo de la empresa.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 20 (5)

La cuestión de los cambios se halla bastante adelantada, gestionándose ahora, con buen resultado, que las compañías ferroviarias acudan al Banco á obtener los francos que dicho establecimiento de crédito les proporcionará con mayor economía que la Bolsa.

Dícese que una casa extranjera ha ofrecido al Banco de España 80 millones de francos en condiciones ventajosas.

—Es objeto de animadísimos comentarios la expulsión de los periodistas madrileños del fuerte de San Cristóbal. Aquella es juzgada por muchas personas sensatas una desautorización al general Weyler.

Aún cuando el ministro de la Guerra se muestre reservadísimo, hay quien supone que juzgando desairada su situación, dimitirá en cuanto el Rey termine esta etapa de su viaje, al regresar á San Sebastián.

Lotería Nacional

Madrid 20 (12'45)

En el sorteo que acaba de celebrarse hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el 6.321

Con 60.000 pesetas el 7.434

Con 30.000 el 26.782

Con 3.000 pesetas los números 20.635-25.928 -7.030-12.850-82 12.288-1.653-27.621-8.597- 19.151 14.402-23.000-5.331-1.490-22.961 5.682-2.279-6.023-27.184-8.175 y 16.068.

Viaje regio

Madrid 20 (1225)

Comunican de Pamplona que ha salido el Rey con dirección á Vitoria, reinando gran entusiasmo en la despedida.

Alfonso XIII ha hablado con niños y personas mayores del pueblo y les ha dado la mano.

Lo de los corresponsales

Resalta el disgusto de los corresponsales madrileños que separados de la expedición regia marchen á San Sebastian.

Mas del Rey

Madrid 20 (14'30)

Telegrafian de Vitoria que ha llegado el rey á dicha población.

En la estación lo esperaban los senadores y diputados por la provincia, un gentío inmenso y numerosas comisiones.

El ex-ministro conservador don Eduardo Dato vitoreó al Rey.

En la iglesia de San Miguel fué recibido el monarca bajo pa-

lio, después dirigióse al palacio de la Diputación provincial.

En el trayecto había levantadas varias tribunas atestadas de personas que arrojaban al paso de Alfonso XIII muchas palomas y profusión de flores. También se repetían vitores entusiastas.

El trayecto que recorrió la comitiva estaba además exornado con artísticos arcos levantados por el Ayuntamiento, Diputación provincial y la guarnición de la plaza.

Dimite?

Madrid 20 (15)

Oficiosamente se ha desmentido que el general Weyler haya presentado la dimisión.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al gobierno quitando importancia al incidente ocurrido con los corresponsales ayer en el fuerte de San Cristóbal.

Para dar una satisfacción á la prensa dice la misma nota oficiosa que la orden de que se retirasen fué una lamentable equivocación imposible de evitar por haber llegado tarde Weyler.

Mencheta

Ultima hora local

Diputación provincial

A las cinco menos cuarto dió comienzo la sesión extraordinaria de hoy, presidida por el Sr. Gutiérrez Ravé con asistencia de diecinueve señores diputados y después de aprobada el acta de la anterior con el voto en contra de los señores Escamilla padre é hijo, se leyeron los Boletines Oficiales y artículos de la ley referentes al acto y la R. O. declarando nulo lo actuado contra la capacidad legal del diputado D. Tomás Ruiz Sánchez.

Una proposición incidental, que dió origen á una discusión acalorada en la que tomaron parte los Sres. Gonzalez Contreras y Velasco en favor de la legalidad de la misma y los Sres. Escamilla en contra, fué aprobada y en su virtud el Sr. Ruiz Sanchez se declaró capacitado.

El Sr. Escamilla Beltrán protestó y se puso el sombrero.

El Sr. Contreras preguntó entonces si continuaba la sesión, desoubriéndose el Sr. Escamilla en virtud de la indirecta.

Después se retiró por el foro, El señor Escamilla Rodriguez quiere hacer lo mismo y el Sr. Contreras pide con energia se haga constar en acta que á pesar de la prohibición de la presidencia quieren retirarse los diputados con el so'o objeto de molestar á dos demás. También pide que se le exija la responsabilidad á que hubiese lugar por su conducta que no tiene otro objeto sino impedir que continúe la sesión.

El Sr. Escamilla Rodriguez desiste de marcharse.

El secretario comienza la lectura del presupuesto adicional y nosotros nos retiramos del salón.

Eran las seis y cuarto.

Los panaderos

A las cuatro se reunió en el Ayuntamiento la Junta de reformas sociales con asistencia de patronos y obreros.

Después de una discusión bastante amplia en la que mostraron su intransigencia los obreros, éstos fueron al centro de la calle Torres Cabrera.

Si se acuerda que los panaderos trabajen hoy, solo es un paréntesis, un compás de espera hasta mañana á las cuatro de la tarde, en que volverá á celebrarse una reunión.

A las siete, hora en que escribimos estas líneas, la impresión es que quizás no se trabaje esta noche.

Imp. y pap. «La Verdad» Gondomar 7.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en
2.ª y 50 en 1.ª

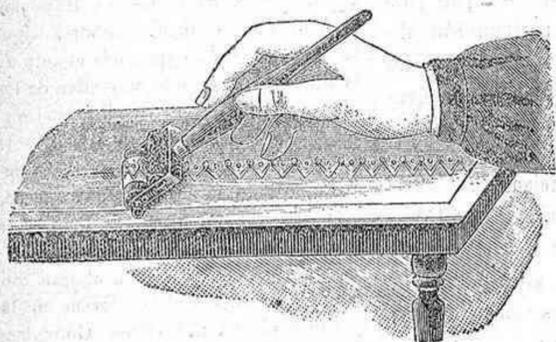
Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó
más líneas mensuales.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin
fin para telas, el cual im-
prime con verdadera lim-
pieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos
aplicables al mismo, todos
de novedad.

Esta Casa cuenta con
más de 400 modelos
para Sellos, todos diferen-
tes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas cla-
ses, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas
marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc
y metal.
Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES
Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón **CÓRDOBA**

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES PESETAS**

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino oído-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de un litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesarios para las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde